

SALUDPOPULAR S.A.
LIBRO DE ACTAS

Expediente: 169973

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SALUDPOPULAR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de Marzo del 2019, a las 14H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Pedro Menéndez Gilbert SN, se reúnen los ACCIONISTAS de la compañía y por encontrarse presente el 100% del capital social de la misma, al amparo de la Facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los ACCIONISTAS se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Ordinaria Universal de ACCIONISTAS, según la siguiente lista de asistentes:

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SALUDPOPULAR S.A.**

<u>Nombre</u>	<u>Capital</u>	<u>No. De Participa</u>	<u>Porcentaje</u>
Suárez Vélez María Judith	400	400	50%
Andrade Melo Miguel Ángel	400	400	50%
TOTAL	800	800	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social se acepta, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de ACCIONISTAS, actuando para tal efecto, como Presidente la Sra. Suárez Vélez María Judith y como secretario Ad-Hoc se designa al Sr. Andrade Melo Miguel Ángel.

De igual manera acuerdan, por unanimidad, que en la misma se tratará y resolverá el siguiente:

Orden Del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.
2. Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2018.
3. Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.

Se da inicio al desarrollo del Orden del Día, tratando el primer punto:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.

La Gerente General Sra. María Judith Suárez, manifiesta a los señores ACCIONISTAS que para rendir el presente informe ha hecho acopio de la gestión administrativa realizada por los señores ACCIONISTAS, durante el año 2018 y que de acuerdo con tal información, pone a consideración de los señores ACCIONISTAS el Informe de Administración, el cual consta adjunto a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad.

Los ACCIONISTAS luego de resueltas algunas inquietudes, aprueban por unanimidad el Informe presentado por la Administración de la empresa y hacen expreso y público reconocimiento de la labor llevada a cabo por la señora María Judith Suárez. Así como expresan su confianza al Gerente General para el futuro desarrollo de sus gestiones.

2. Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2018.

Los señores ACCIONISTAS hacen examen del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2018, con corte a diciembre 31 de 2018, documentos que constan adjuntos a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad.

Luego de su revisión, estos son aprobados por unanimidad.

3. Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.

Sin existir otros asuntos en el Orden del Día por ser tratados, se declara un receso para la redacción y transcripción de la presente Acta.

Reinstalada la Junta, con el mismo quórum original. Se da lectura a este Acta siendo aprobada por unanimidad por los ACCIONISTAS.

Habiéndose agotado el orden del día, el presidente de la Junta levanta la sesión, siendo las tres (3:00 p.m.) del mismo día.

ACCIONISTAS PRESENTES:

Suárez Vélez María Judith
Presidente – Accionista

Antrade Melo Miguel Ángel
Secretario Ad-Hoc, Accionista